

PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS

Descripción del entorno operacional y situación actual:

La Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (ARSAT SA) continúa su actividad comercial, brindando servicios de telecomunicaciones a nivel mayorista, teniendo como actividad la venta de facilidades satelitales a usuarios de la República Argentina y del resto de los países del continente americano.

La Estación Terrena ubicada en Benavídez, partido de Tigre, permite desarrollar las actividades de telemetría, telecomando y monitoreo de las facilidades satelitales. Asimismo, se han ampliado los servicios de telecomunicaciones terrestres a clientes privados y de gobierno a través de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO) y del equipamiento del Centro Nacional de Datos (CND).

La REFEFO constituye una red de infraestructura de conectividad terrestre, creada a través del decreto 1552 del 21 de octubre de 2010 que declara de interés público su desarrollo, implementación y operación a través de ARSAT SA. En este sentido, detenta un rol estratégico en el despliegue de infraestructura de conectividad troncal mayorista de internet y servicios de telecomunicaciones conexos. En 2024 la red contaba con treinta y un mil trescientos ochenta y seis kilómetros (31.386 km) operativos sobre los treinta y seis mil seiscientos dieciséis kilómetros (36.616 km) de infraestructura desplegada. Esto representa un ochenta y cinco coma siete por ciento (85,7 %) de la red iluminada, con mil doscientos nueve (1.209) nodos en servicio en mil ciento setenta y cuatro (1.174) localidades y otros puntos de presencia a lo largo y ancho de la Argentina.

Como parte de los nuevos lineamientos estratégicos fijados, se proyecta su ampliación en el marco del Programa para el Desarrollo de la REFEFO 3.1 a los fines de: comercializar servicios de conectividad mayorista en localidades y puntos estratégicos (puestos de frontera, puntos estratégicos de seguridad nacional y acometidas a entramados productivos de Argentina), así como la securización física de las redes existentes a través del cierre de anillos ópticos y la actualización tecnológica del equipamiento electrónico de iluminación de la red.

En el mismo sentido, se estima aumentar los servicios brindados de Nube Pública Nacional en el CND de Benavídez, que permite a diversos clientes públicos y privados acceder de forma rápida y segura a los distintos servicios de datos en forma remota sin la necesidad de tener una infraestructura propia.

A fin de cumplir con el objetivo planteado en la ley 27.208 de Desarrollo de la Industria Satelital, se continúa el Programa de Desarrollo y Fabricación del Sistema Satelital Geoestacionario de Telecomunicaciones Segunda Generación: “Proyecto Satelital ARSAT-SG1”. El objetivo general del Programa es, además de permitir a nuestro país conservar la posición orbital oportunamente asignada por la “UIT”, completar la conectividad terrestre en zonas de difícil acceso en el territorio argentino y países limítrofes a través de la comercialización de servicios de banda ancha satelital que se proveerán con el desarrollo y construcción en Argentina de satélites geoestacionarios.

Aprovechando la red de ARSAT SA, en su rol de operador mayorista de telecomunicaciones, en forma coordinada con la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano, se prevé continuar con la prestación del servicio de conectividad a todas las escuelas del país bajo los planes Belgrano y Juana Manso.

Asimismo, se prevé dar continuidad y mantenimiento de la plataforma de Televisión Digital Abierta (TDA) como política pública.

Rentabilidad y resultados:

Continuando con la puesta en marcha de distintos servicios relacionados con los proyectos en ejecución, para 2025 se prevé un total de ciento sesenta y siete mil doscientos cuarenta y tres millones quinientos treinta y tres mil cuatrocientos veinte pesos (\$ 167.243.533.420) de ingresos corrientes y se proyectan

gastos corrientes del orden de ciento veintiocho mil ciento noventa y siete millones ochocientos sesenta y cinco mil seiscientos setenta y nueve pesos (\$ 128.197.865.679), generando un resultado económico de treinta y nueve mil cuarenta y cinco millones seiscientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta y un pesos (\$ 39.045.667.741). Considerando que la totalidad de los recursos de capital estimada asciende a treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete millones setecientos sesenta mil ochocientos treinta y tres pesos (\$ 33.457.760.833) y que los gastos de capital se estiman en sesenta y ocho mil ciento veintiocho millones seiscientos noventa y dos mil ciento cincuenta y cinco pesos (\$ 68.128.692.155), el resultado de las operaciones de ARSAT SA generará un superávit financiero de cuatro mil trescientos setenta y cuatro millones setecientos treinta y seis mil cuatrocientos diecinueve pesos (\$ 4.374.736.419).

Producción:

Los servicios satelitales y conexos a prestar a los clientes, son provistos en la actualidad sobre la capacidad satelital propia y en menor medida de terceros, con un ancho de banda cercano a los dos mil novecientos Megahertz (2.900 Mhz), utilizando fundamentalmente los dos satélites propios ARSAT 1 y ARSAT 2 en “banda C” y “banda Ku”, que dan soporte a los nuevos proyectos vinculados a diversas áreas de Gobierno Nacional (educación, salud, defensa), así como a clientes privados dando servicios de datos y televisión con cobertura sobre todo el continente americano.

Asimismo, ARSAT SA, ha adquirido los derechos exclusivos de comercialización de capacidad satelital del “SES-17” en Argentina, un satélite geoestacionario “HTS” en “banda Ka”. Entre los principales destinos está la reventa de capacidad satelital y la conexión de establecimientos educativos y de salud. Por otra parte, y aprovechando la red de ARSAT SA, en su rol de operador mayorista de telecomunicaciones, en forma coordinada con la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano y grandes y pequeños operadores privados, se prevé coordinar la conectividad al noventa por ciento (90 %) de todas las escuelas en el marco del plan Conectar Igualdad. Actualmente, ARSAT SA, brinda conectividad satelital a mil ochocientas cuarenta y cinco (1.845) escuelas, a través de satélites de terceros y el ARSAT 1. Progresivamente se están migrando las escuelas del ARSAT 1 a este nuevo satélite y se estima que se brindará conectividad satelital a cuatro mil (4.000) nuevas escuelas. El resto de las escuelas serán conectadas de forma terrestre. Además, ARSAT SA, coordina la conectividad de catorce mil quinientas (14.500) escuelas a través de proveedores locales conectados a la REFEFO. Asegurando el funcionamiento del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) que cuenta con ciento un (101) estaciones de transmisión distribuidas a lo largo del territorio argentino, se certifica la cobertura del ochenta y seis por ciento (86 %) de la población, la que se complementa con las señales satelitales para llegar al cien por ciento (100 %) de los hogares, cumpliendo con una importante política pública de conectividad para distribución de contenidos.

Mediante la iluminación de la REFEFO y utilizando el CND como nodo neurálgico de esta red, la empresa presta diversos servicios de conectividad a nivel mayorista, permitiendo el desarrollo de los proyectos relacionados con el Plan Federal de Internet, tanto para clientes públicos como privados.

Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:

En cuanto a la venta de servicios satelitales, se espera mantener el “*market share*” en la República Argentina, y continuar desarrollando la cobertura hemisférica en toda América con el segundo satélite de la flota. Asimismo, se prevé un contexto de mayor apertura del mercado satelital a la competencia incorporando capacidad satelital en “banda Ka” a fin de ir preparando el mercado para la llegada del satélite ARSAT-SG1. Se prevé un ambiente de mayor competencia y precios a la baja en “banda Ka” por la nueva entrada en competencia de redes satelitales de órbita baja.

El contexto actual plantea nuevas necesidades en materia de reducción de la brecha digital, y en este sentido se plantea la incorporación de servicios para brindar internet de banda ancha tanto terrestre como satelital. En ese sentido ARSAT SA es el brazo ejecutor de los distintos programas de conectividad elaborados por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ente Nacional de Comunicaciones. Es importante destacar que se han implementado diversos convenios relacionados con las políticas digitales de salud y educación, realizando una contratación interadministrativa con las diferentes carteras, con una vigencia de veinticuatro (24) meses y con una ampliación en la calidad y cantidad de servicios.

El desarrollo de la REFEFO y el Plan Federal de Internet le permite a la empresa ser un operador global, brindando servicios integrados de telecomunicaciones, para programas de educación a distancia, telemedicina, defensa, gobierno digital, etc.

Luego de la pandemia “COVID 19”, se ha implementado un plan de conectividad a internet satelital dirigido a cubrir las necesidades de dos mil (2.000) Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) ubicados en zonas de difícil acceso sin posibilidad de conectividad terrestre.

Inversión:

A finales de 2022 se inició la “Fase 2” del convenio con INVAP, Ingeniería de detalle de la misión ARSAT-SG1, se han realizado diferentes adquisiciones del satélite respecto de los sistemas, gestión, dinámica orbital, control de actitud, electrónica, potencia, propulsión eléctrica, entre otros componentes y se definieron los siete (7) sitios para las estaciones terrenas, además de Benavídez (principal), Palmira-Mendoza (Respaldo), Río Gallegos-Santa Cruz, Bariloche-Río Negro, Abasto-Buenos Aires, Catamarca, Viedma-Río Negro, La Quiaca-Jujuy (cobertura países limítrofes norte). Asimismo, se prevé que durante el ejercicio 2025 se continúe la “Fase 3”, para la integración de los diversos componentes del satélite.

SES 17

La operación de este satélite, que tiene la particularidad de transmitir en “banda Ka” para dar internet satelital de banda ancha, ha sido acompañada con inversiones de ARSAT SA para actualizar el “Hub satelital”, la incorporación de nuevas terminales “VSAT” en “banda Ka” para usuarios y la adquisición de grandes antenas de telemetría y control en sus estaciones terrenas. ARSAT SA comenzó a dar servicios de capacidad mediante este satélite en septiembre de 2022. Además de cubrir actualmente con la demanda de servicios satelitales de salud y educación, la adquisición temprana de dicha capacidad permite el desarrollo de futuros clientes para migrar estas operaciones al ARSAT-SG1 una vez puesto en servicio.

Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO)

Para el ejercicio 2025, se proyecta continuar con una segunda etapa de actualización tecnológica, a los fines de ampliar la capacidad del “core” de la red hasta ochocientos gigabits por segundo (800 Gbps), aumentar el “Peering” a Redes de Proveedores de Contenido hasta uno coma dos terabits por segundo (1,2 TBbps) y disminuir la latencia (“delay”) para mejorar la experiencia del usuario en diseño tolerante a fallas. Ello, en función de las tendencias de crecimiento de tráfico de internet, estimado en ciento veinte por ciento (120 %) para el período 2025-2027, y las prospectivas de utilización y desarrollo de las nuevas tecnologías digitales (internet de las cosas o “IoT”, computación en nube, inteligencia artificial, *big data*; robótica, realidad virtual aumentada, *streaming*, telemedicina, teletrabajo, educación en línea, “Industria 4.0”, redes móviles 5G, etc.).

A tales fines, se continúa con la ejecución de los siguientes programas financiados por organismos internacionales de crédito con el objetivo de impulsar el acceso a internet y la digitalización de Argentina a través de mejorar la infraestructura de conectividad digital de la REFEFO: Contrato de Préstamo BID N° 5364/OC-AR - Proyecto AR-L1333 y Contrato de Préstamo FONPLATA N° ARG-53/2021 para el Programa para el Desarrollo de la REFEFO 3.1.

En el transcurso del año 2024, los organismos involucrados en ambas operaciones de crédito realizaron una revisión y priorización de los proyectos a financiar en función de la redefinición de objetivos estratégicos de la REFEFO y ARSAT SA, conducentes a comercializar servicios de conectividad mayorista, brindar conectividad en localidades y puntos de presencia estratégicos a los fines de la seguridad nacional y el desarrollo de entramados productivos relevantes; así como la securización física de la red existente a través del cierre de anillos ópticos y la actualización tecnológica del equipamiento electrónico de iluminación de la red.

Centro Nacional de Datos

Nube Pública:

Durante los años 2023 y 2024 se consolidó la etapa focalizada en la mejora de la experiencia de usuario en la Nube Pública, así como en el despliegue de nuevos servicios. Entre ellos se encuentra una interfaz mejorada, la automatización del pago por uso y la próxima finalización de una pasarela de pago para el uso de tarjetas de crédito y débito y el sistema de auto registro. Se han implementado los servicios de

ciberseguridad como “*Pentesting*” y “*Threat Hunting*” y se encuentran disponibles las funciones de “Linux KVM”. Asimismo, se operativizó la función de auto escalamiento (“*auto scaling*”), “*software define storage*” y “CaaS” (“*Container as a Service*”).

Actualización Tecnológica Datacenter:

Mediante inversión conjunta de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Jefatura de Gabinete de Ministros y ARSAT SA se incorporarán nuevos equipos de “*firewall*”, servidores, redes, almacenamiento, respaldo y mitigación de ataques de denegación de servicios (“DDoS”). Actualmente se encuentran en preparación las instalaciones para incorporar nuevos servicios de cómputo de alto rendimiento (“HPC”) cuyo equipamiento se encuentra en proceso de adquisición.

Los procesos de adquisición de equipamiento para la puesta en operaciones de la sala 4 del CND, se financiarán con recursos provenientes del préstamo del Banco Mundial BIRF-9455AR que se ejecutan en conjunto por la citada Secretaría y ARSAT SA. Esta renovación tecnológica permitirá adquirir la capacidad necesaria para poder dar servicios en todas las salas del CND en Benavídez, adecuando la sala 4 para servicios de alta performance de datos a adquirir.

Resiliencia de datos y federalización de Centros de Datos:

Además, en el marco del crédito mencionado, se ha delineado una estrategia de inversiones para poder fortalecer las bases de la infraestructura de datos, aumentar la resiliencia digital, fomentar la adopción digital en Argentina; y responder de manera efectiva en caso de una crisis o emergencia elegible. Este proyecto contempla entre otras cosas la creación de nuevos centros de datos modulares con capacidades de Alta Performance de Datos y la inclusión de dicha capacidad también en el CND de Benavídez.

Endeudamiento:

No se prevé la toma de deuda con organismos privados.

Recursos humanos:

Para el mantenimiento de la operación y en línea con un ajuste de costos relacionados con proyectos gestionados por otras jurisdicciones, como ser la Televisión Digital Abierta, se prevé una optimización de personal previendo una baja de la dotación de ARSAT SA, estimándose la planta total en quinientos noventa y seis (596) agentes en relación de dependencia al 31 de diciembre de 2025.

Otras:

Durante el año 2025 se prevé la ampliación del capital accionario con salida a bolsas y mercados.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2025-29772445- -APN-DGDA#MEC - ANEXO I - Plan de Acción y Presupuesto - ARSAT SA - Ejercicio 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.